

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4347 CUENCA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca anuncia:

1. Que en el concurso voluntario ordinario 515 /2012, referente al deudor Incyplast, S.A. (antes Fesit, S.A.), CIF A16229866, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días computado desde la última publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de este órgano judicial, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Provincia los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Cuenca, 1 de febrero de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130005719-1